

Guayaquil, a 20 de Agosto de 1996

Señora
OLGA MARGARITA FIENCO DE GARCIA
Gerente General
Importadora GIJOVE S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

REF. Informe 1995

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Importadora GIJOVE S. A., informo a usted lo siguiente en lo referente al ejercicio económico del año 1995.

- 1- La Compañía sigue manteniendo su inactividad, no desarrollándose en su entorno.
- 2- No ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, esto es, aumentar el capital social a los nuevos montos mínimos vitales, es decir cinco millones de sures.
- 3- Presenta los estados financieros sin movimiento comercial alguno.
- 4- He dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- 5- En mi opinión, éstos sí reflejan la posición financiera de la empresa.

Atentamente,


Lourdes Cepeda A.
COMISARIO

28 AGO 1996

